



GOBIERNO ABIERTO  
DE BOGOTÁ



RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2020

# Evento virtual Gobierno Abierto

01 de diciembre de 2020

4:00 p. m.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ





# Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

## Tabla de contenido:

- 1** ¿Qué es la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?
- 2** ¿Qué hacemos como Empresa y cuáles han sido nuestras victorias en el marco de los proyectos?
- 3** Cumplimiento de metas del PDD 2016-2020.
- 4** La Empresa y la ciudadanía: una cita inaplazable.
- 5** La Empresa y el medio ambiente: un compromiso ineludible.
- 6** La Empresa y el POT: un reto de 2020.
- 7** Preguntas ciudadanas.

# ¿Quiénes somos?

Cerca de **300 personas** que entendemos que hoy el planeta necesita nuevas formas de ser habitado.

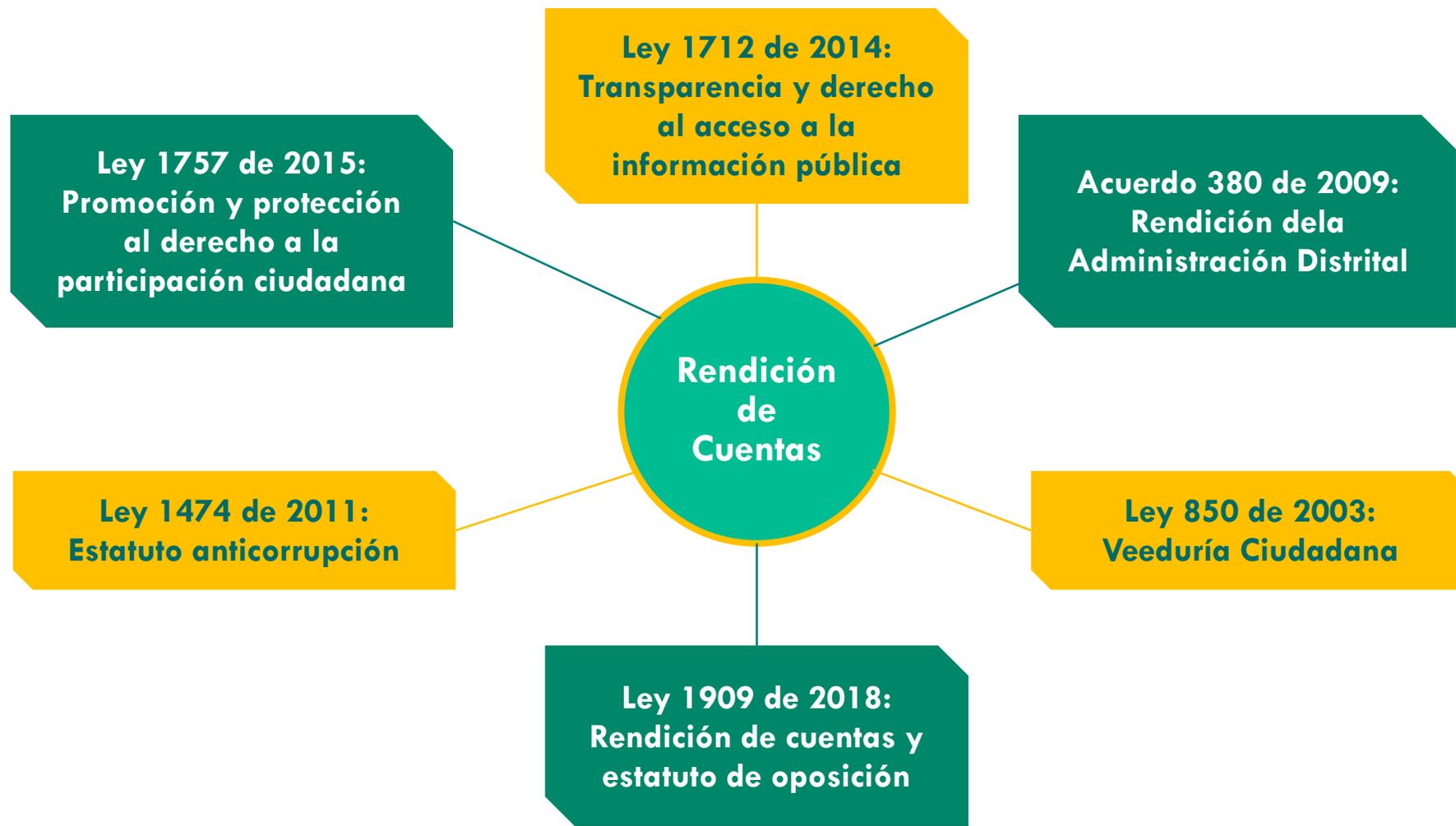


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Normativa en la que se enmarca la Empresa para Rendir Cuentas



# Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



Proceso de la Empresa para la audiencia pública en cumplimiento del Manual Único de Rendición de Cuentas

## Pasos de la Empresa para consolidar nuestra estrategia en Rendición de Cuentas:

1

**Creamos el equipo líder de Rendición de Cuentas para la Entidad, el cual está compuesto por:** Gerencia General, Subgerencia de Planeación y Administración de Proyectos, Oficina de Gestión Social y Oficina Asesora de Comunicaciones.

2

**Identificamos el nivel actual de la Empresa en materia de Rendición de Cuentas:** de los tres niveles de desarrollo en la Rendición de Cuentas la Empresa se encuentra en la etapa inicial. Es decir, que desde esta Gerencia iniciaremos con la Rendición de Cuentas de manera autónoma, ya que antes lo hacíamos junto con la Secretaría Distrital del Hábitat.

3

**Determinamos nuestro reto en la Rendición de Cuentas:** articular el Gobierno Abierto como estrategia amplia de Rendición de Cuentas al interior de la Empresa.

4

**Diseñamos la estrategia de Rendición de Cuentas, para esto realizamos las siguientes acciones:** a) conformación del equipo líder b) capacitaciones c) autodiagnóstico de la Empresa para determinar el estado de la misma en la Rendición de Cuentas d) identificación de grupos de valor e) elaboración de metodologías participativas f) aplicación de metodologías participativas para priorizar temas para la Rendición de Cuentas g) planeación del cronograma h) elaboración de informes i) presentación en la audiencia pública j) evaluación de audiencia pública y cargue de la información.

5

**Evaluamos permanente el proceso de la Rendición de Cuentas.** a) Sistematización y análisis de la información para rendir cuentas de manera permanente b) evaluación de metodología de la rendición de cuentas y c) establecer mecanismos de seguimiento a compromisos adquiridos con las comunidades.

# Resultados encuesta previa Rendición de Cuentas

Se enviaron **1.581** invitaciones, junto con la encuesta de temas a priorizar en la presente Audiencia Pública por parte de la Empresa a entidades públicas, medios de comunicación, centros educativos, gremios, corporaciones de elección popular y sociedad civil.



Se publicó la encuesta previa en la página web y las redes sociales de la Empresa, la cuál estuvo disponible desde el 31 de octubre hasta el 25 de noviembre de 2020.



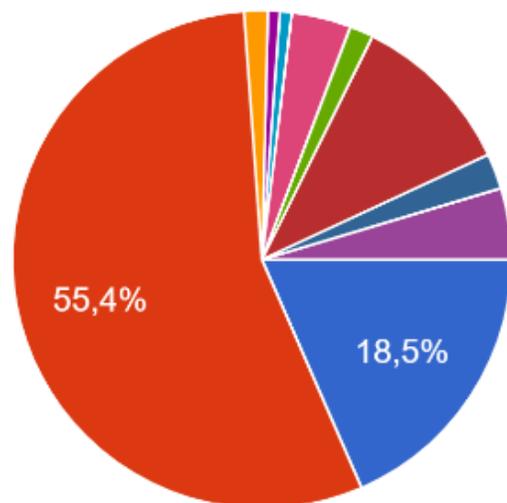
**130 personas** la diligenciaron.

# Resultados:

## ¿Qué temas quieres que tratemos en nuestra próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

¿A qué segmento perteneces?

130 respuestas



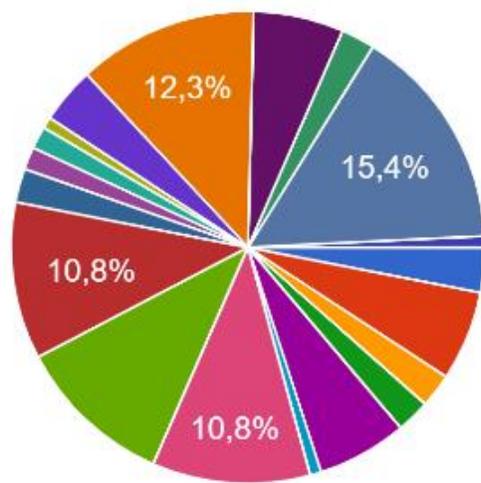
- Funcionarios Públicos
  - Contratistas
  - Instituciones financieras
  - Gabinete Distrital y entidades descentralizadas
  - Junta Directiva de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.
  - Concejo de Bogotá D. C.
  - Autoridades Locales (ediles, alcaldes, etc.)
  - Entidades de control
  - Comunidad, propietarios y moradores de los sectores a intervenir
  - Medios de comunicación: masivos, zonales, comunitarios, redes sociales y líderes de opinión
  - Otro ¿cuál?
- ▲ 2/2 ▼
- ▲ 1/2 ▼

# Resultados:

## ¿Qué temas quieres que tratemos en nuestra próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

Selecciona la localidad en la que vives

130 respuestas



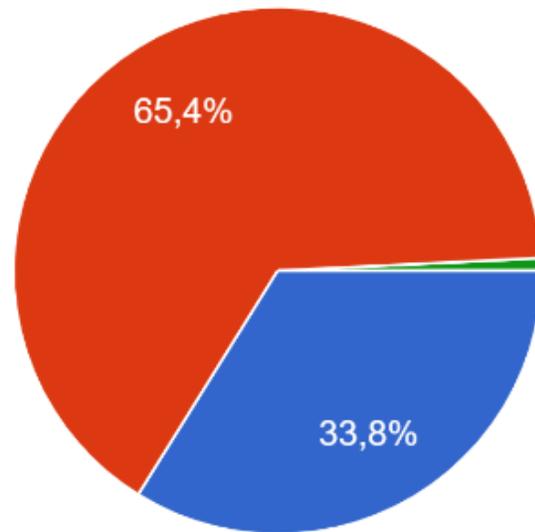
- Antonio Nariño
  - Barrios Unidos
  - Bosa
  - Candelaria
  - Chapinero
  - Ciudad Bolívar
  - Engativá
  - Fontibón
  - Kennedy
  - Los Mártires
  - Puente Aranda
  - Rafael Uribe
  - San Cristóbal
  - Santa Fe
  - Suba
  - Sumapaz
  - Teusaquillo
  - Tunjuelito
  - Usaquén
  - Usme
- ▲ 1/3 ▼      ▲ 2/3 ▼      ▲ 3/3 ▼

# Resultados:

¿Qué temas quieres que tratemos en nuestra próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?

¿Te autoreconoces como ?

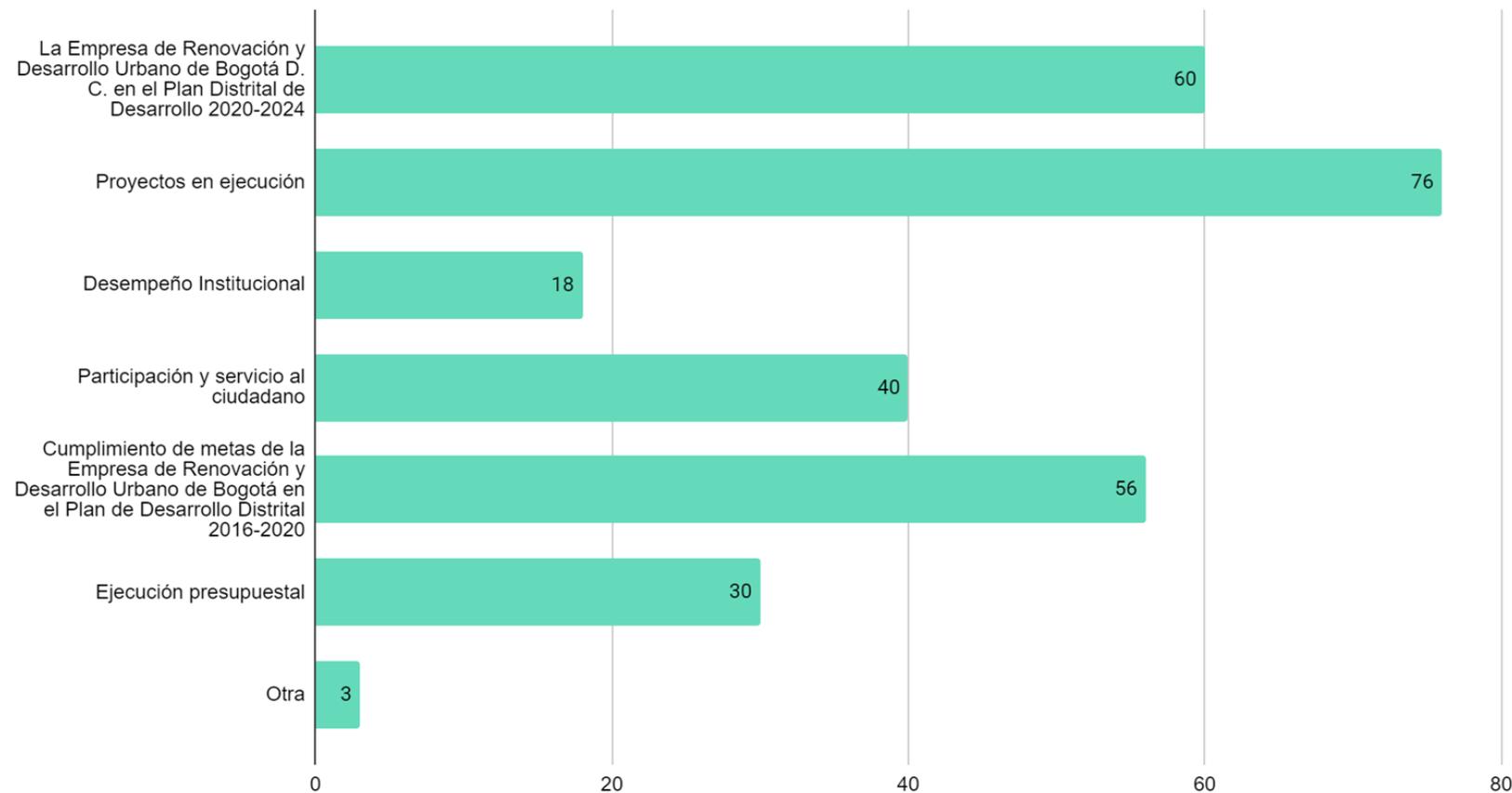
130 respuestas



- Hombre
- Mujer
- Hombre transgénero
- Mujer transgénero
- Persona no binaria

# Resultados:

¿Qué temas quieres que tratemos en nuestra próxima Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?



Se recibieron  
**283 respuestas**

# ¿Qué es la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

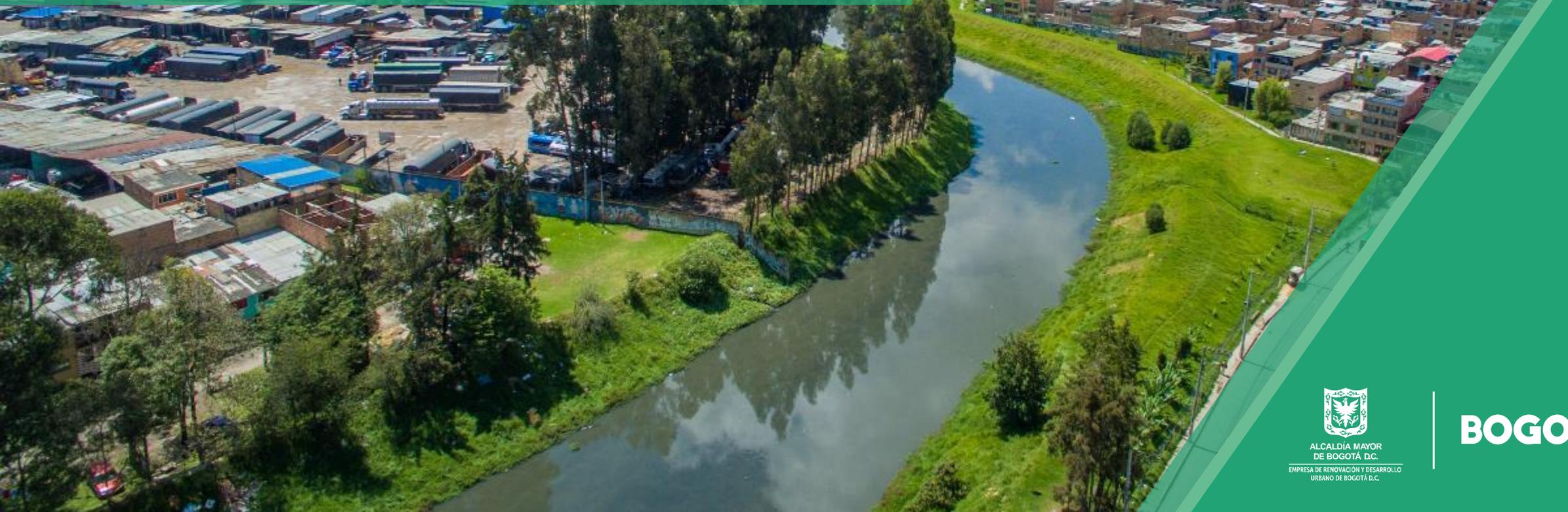


*Más de 20 años desarrollando nuestras competencias y construyendo un saber hacer interdisciplinario en beneficio del desarrollo urbano.*

*Más de 70 proyectos*



**¿Qué hacemos como  
Empresa y cuáles han sido  
nuestras victorias en el  
marco de los proyectos?**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

## 1 Gestionar suelo para el desarrollo de proyectos urbanos integrales:

### Somos banco inmobiliario y de suelos del Distrito

Hoy la Empresa es propietaria de **213 predios**, administra otros **586** a través de patrimonios autónomos, y está gestionando otros **113** predios para el desarrollo de los proyectos estratégicos: **San Bernardo** y **Voto Nacional**.

La Empresa administra **más de un billón de pesos en activos** (propios o de terceros), en **32 fideicomisos**.

### Un reto operativo y humano: la gestión social, asociada a la gestión predial, en tiempos de pandemia.

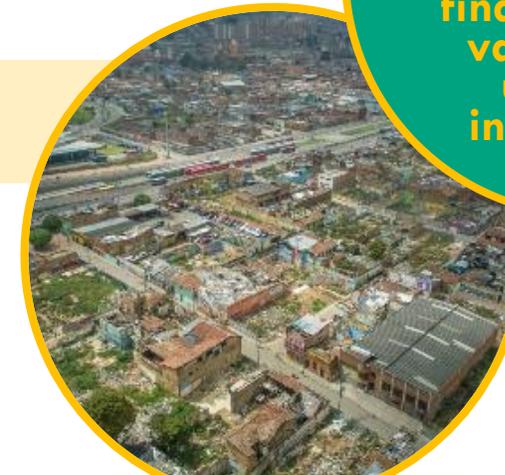
#### El caso de San Bernardo:

- Total de predios a adquirir **340**. Total de predios adquiridos **229**
- En 2020 hemos conseguido avanzar hasta el 82% (82 predios) de la gestión predial de la primera **fase** y el **62%** (**148** predios) de la **segunda fase**.
- **Suscripción del convenio 3151**: para el desarrollo de la Fase 1 del proyecto, para la realización del proyecto Centro Felicidad (CEFE) en el Área de Manejo Diferenciado Uno (AMD 1) del Plan Parcial de Renovación Urbana "San Bernardo - Tercer Milenio". 05/2020.
- Se incluirá en el AMD 1 una Manzana del Cuidado.
- **A diciembre de 2020**: Adquisición predial del 100% de la primera etapa.

Predio San Victorino



El banco de suelos e inmobiliario del Distrito:  
**un reto de gestión financiera y de valorización urbana e inmobiliaria**



Predios San Bernardo

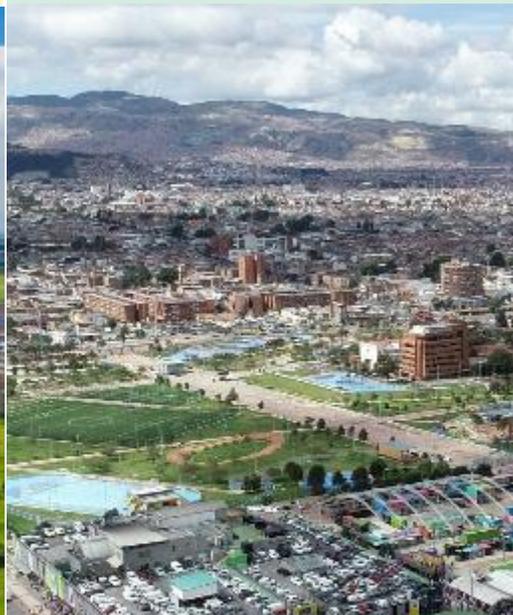
# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

**2** Habilitar el suelo normativa y urbanísticamente, para su uso (o su mejor uso) urbano.

**Bordes**



**Pieza Centro**



**Corredores de transporte**



**Reencuentro**



**Áreas de aglomeración económica**



**5 enfoques territoriales**

# Borde Río:

## Un territorio diverso

El río como elemento integrador

### Visión:

Ordenar, definitivamente, las formas de transición entre la ciudad construida, el río y las zonas rurales que lo bordean, garantizando la preservación de la estructura ecológica principal y la protección frente al riesgo, la construcción del paisaje urbano, urbano-rural y rural del Río integrador de la región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

### Objetivo:

A través de la identificación y ordenamiento de estrategias de construcción de borde regional y local, deducir las áreas de oportunidad para la consolidación del borde del río, perfilar proyectos estratégicos para materializar y formular los instrumentos de gestión urbanística que correspondan.

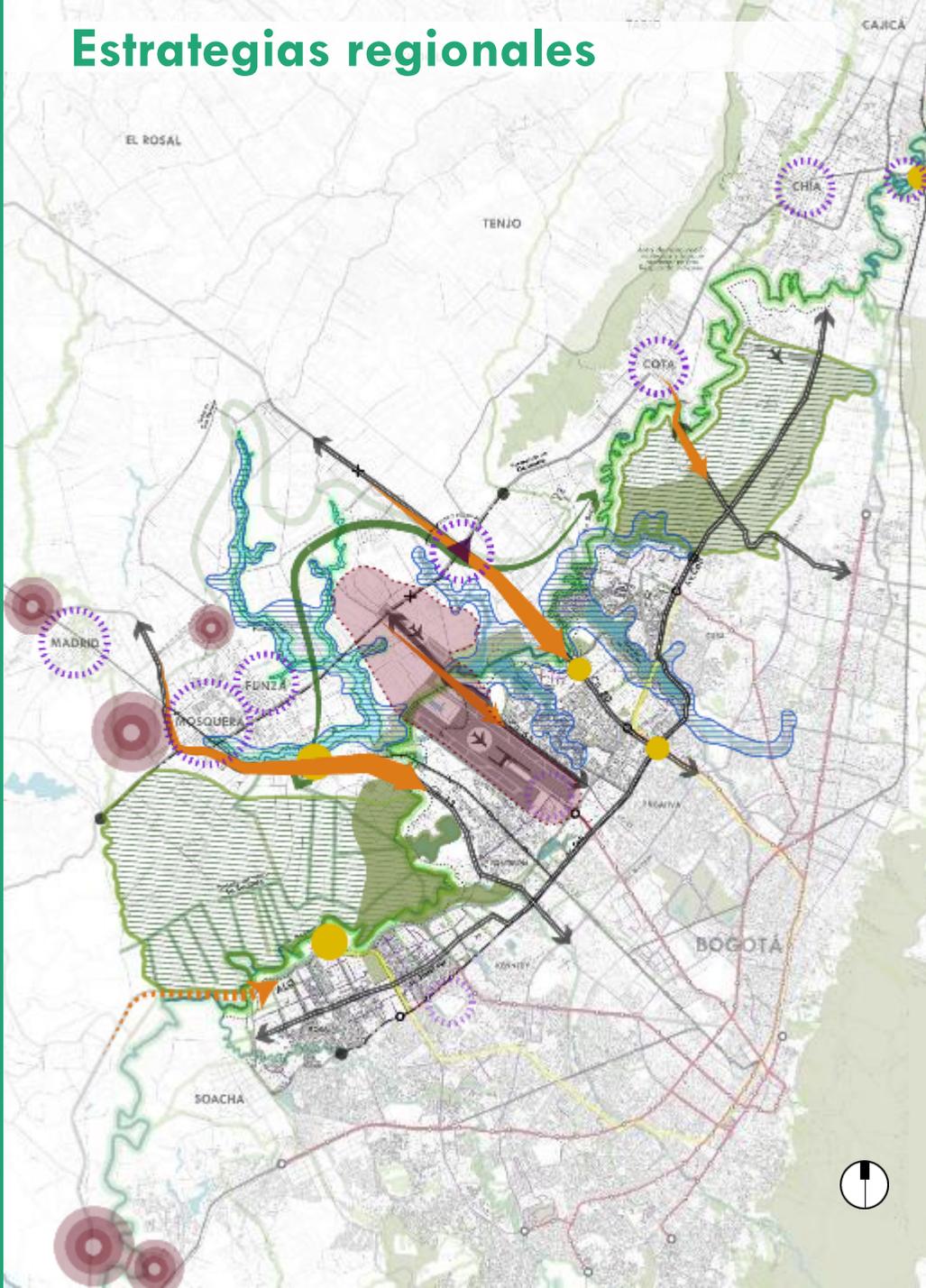


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Estrategias regionales



**1** Protección sistemas de agua: río Bogotá, afluentes y humedales



**2** Conectar



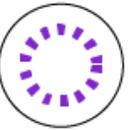
**3** Cualificar las entradas de ciudad



**4** Protección de suelos agrícolas y forestales



**5** Consolidación del sistema aeroportuario

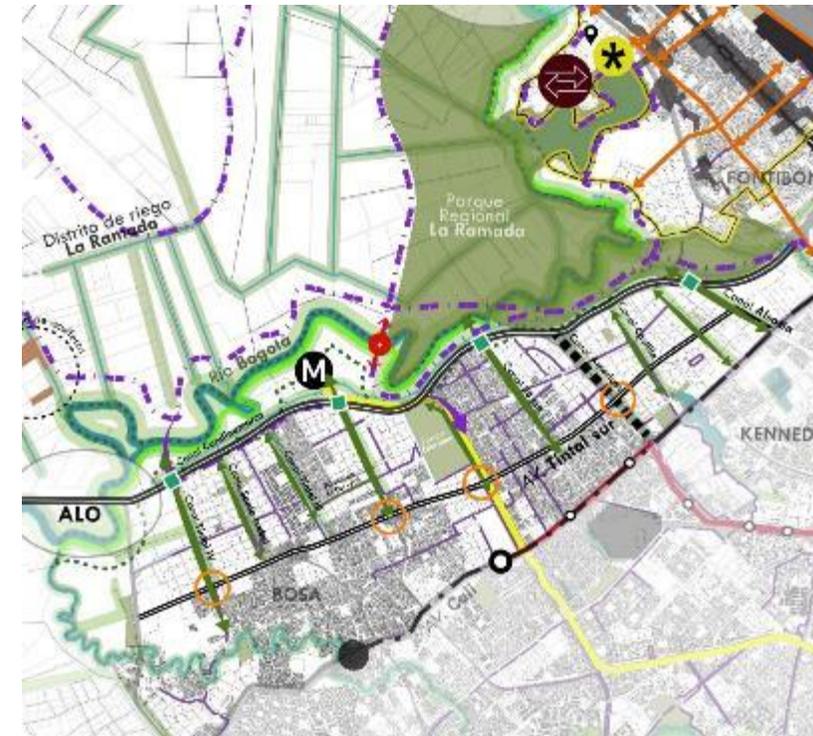


**6** Consolidación del sistema de centralidades regionales



**7** Nodos de equipamiento regional

# Estrategias de borde local



# EL EDÉN EL DESCANSO

Avance de la modificación del plan parcial

Incorporamos las observaciones realizadas por la SDP a la formulación del Plan Parcial, para su respectiva publicación. (28 de noviembre de 2020)



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Borde Sur : Usme

Territorio de integración del paisaje natural y zonas de preservación ambiental, con las zonas densamente pobladas

## Visión:

Ordenar, definitivamente, las formas de transición entre la ciudad construida y el cerro rural, poniendo en valor la estructura hídrica y protegiendo la vocación agrícola del borde rural, a la vez que se cualifica la entrada de ciudad por la vía al Llano.

## Objetivo:

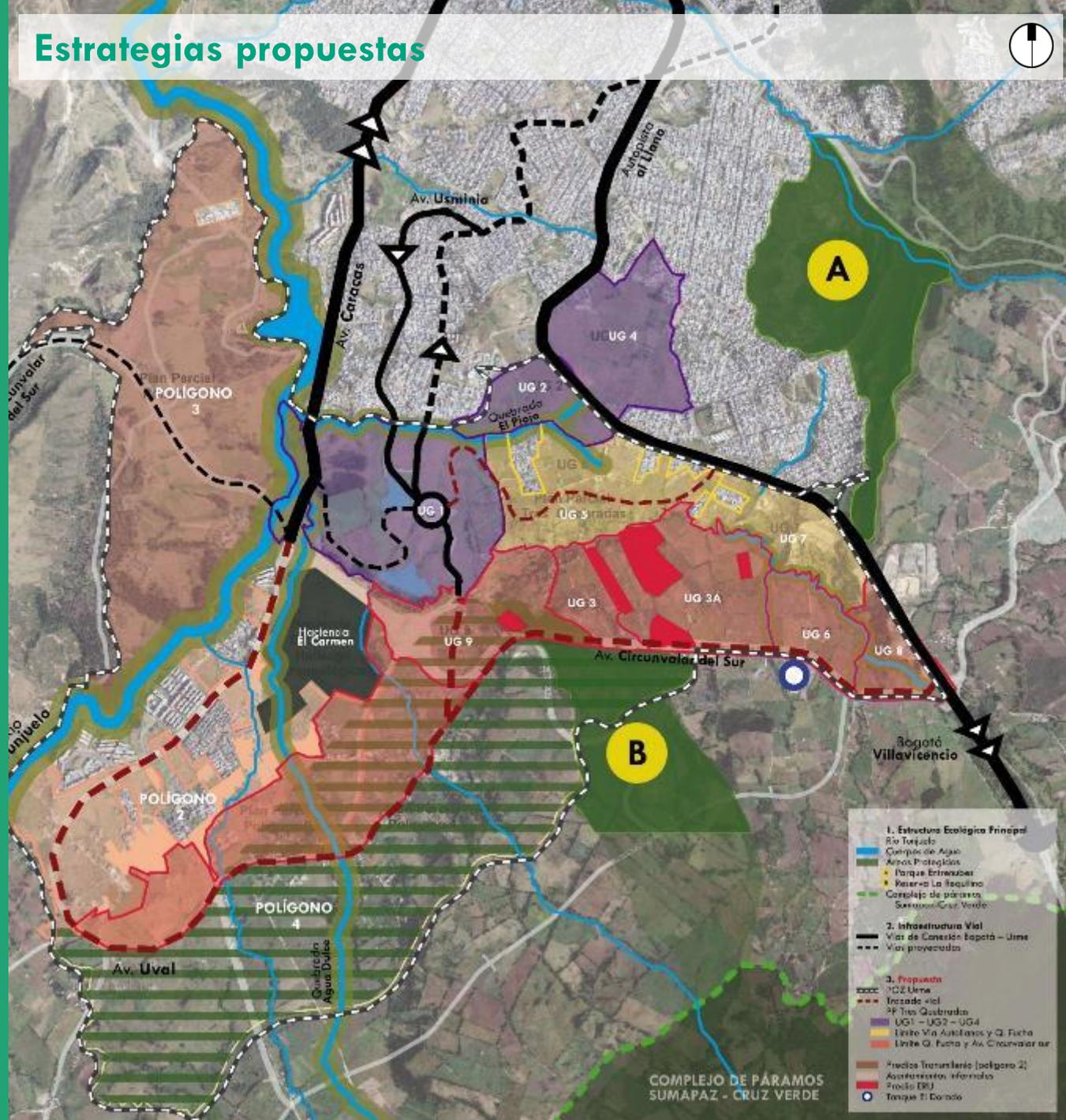
A través de la identificación y ordenamiento de estrategias de construcción de borde regional y local, deducir las áreas de oportunidad para la consolidación del borde de cerro, perfilar proyectos estratégicos para materializar y formular los instrumentos de gestión urbanística que correspondan y que permitan habilitar las unidades de gestión que, aún con norma, no han podido ser desarrolladas en 20 años de vigencia del POT.



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Estrategias propuestas



**1** Definir la transición Urbano-rural

Proyecto urbanístico y modelos de ocupación del suelo que permitan una transición matizada desde la zona urbana a la zona rural



**2** Conectar

- Construcción de las conexiones inmediatas con el centro de la ciudad (Av. Caracas y Av. Usmínia) - IDU
- Definición de vías de menor jerarquía – paisajísticas al interior de los proyectos



**3** Protección sistema de agua: río Tunjuelo, Quebrada Fucha y afluentes.

- Recuperar los cuerpos de agua
- Integrar los planteamientos urbanísticos a la EEP para su protección, uso y disfrute por parte de los ciudadanos



**4** Protección de la ruralidad

- Cambio de clasificación del suelo PP4
- Proyectos urbanos productivos



**5** Protección del patrimonio y consolidación de la ciudad construida

- Parque Arqueológico Hacienda El Carmen
- Recuperación y consolidación del centro de Usme



# Pieza Reencuentro

Articular y resignificar el territorio en torno al eje representativo de la Calle 26. A partir de la que será la estación de transporte más importante de Bogotá, donde confluirán TransMilenio, Metro y Regiotram: Estación Metro Calle 26. Reencontraremos el sur y el norte de la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**



## Pieza Reencuentro

### Proyectos estratégicos:

#### Espacio público y equipamientos:

- Centralidad dotacional de la Pieza Reencuentro.
- Ejes de espacio público asociados a vías principales.

#### Corredores verdes:

- Calle 26
- Calle 24
- Avenida NQS.

#### Proyectos de renovación urbana:

- Reformulación Plan Parcial Estación Metro Calle 26.
- Formulación Plan Parcial Calle 24.
- Incorporación al tratamiento de redesarrollo – suelos de oportunidad.

# Corredores de Movilidad DOT

## Regiotram Occidente y PLMB

- Definir lineamientos de inserción urbana de las líneas de Regiotram en el tejido urbano de la capital. Entre más se acerca al centro, mayores son los retos de su integración en los entornos de vida local.
- Analizar las oportunidades y definir los proyectos de iniciativa pública alrededor de las 16 estaciones de la Primera Línea del Metro de Bogotá.
- De un análisis multiescalar y buscando reordenar la ciudad para una vida de proximidad, deducir las áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos estratégicos, priorizarlos, perfilarlos y formular sus instrumentos de gestión.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

## Reverdecimiento

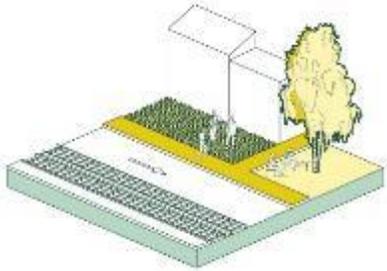
## Ciudad accesible

## Ciudad segura

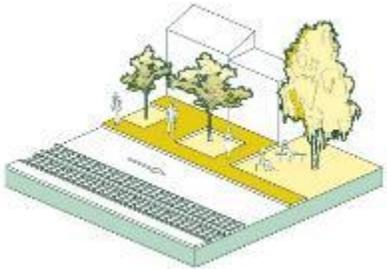
## Ciclo-ciudad

## Ciudad de los 15 minutos

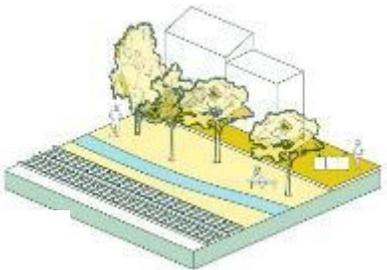
**R1** Permeabilizar el suelo



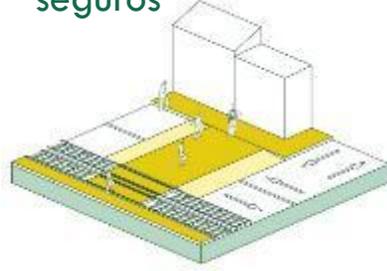
**R2** Arborizar



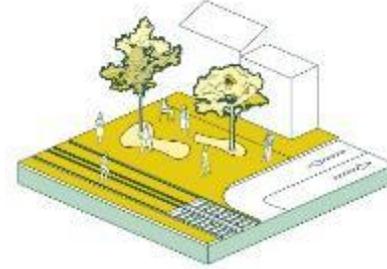
**R3** Mejorar el paisaje



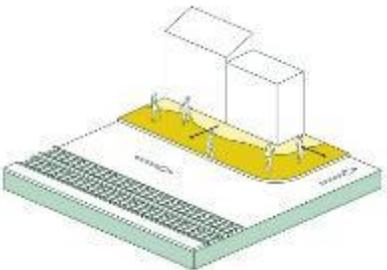
**A1** Implementar pasos seguros



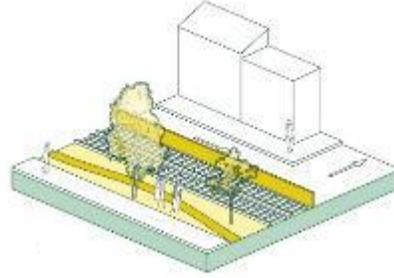
**A2** Peatonalizar



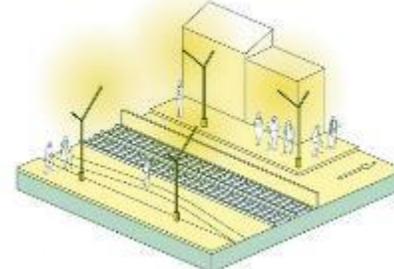
**A3** Adecuar andenes



**S1** Proteger peatones

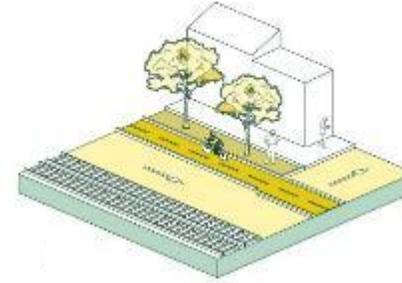


**S2** Iluminar

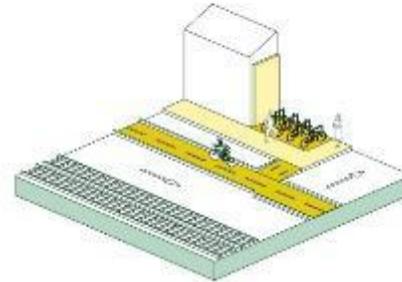


Lineamientos de  
inserción urbana

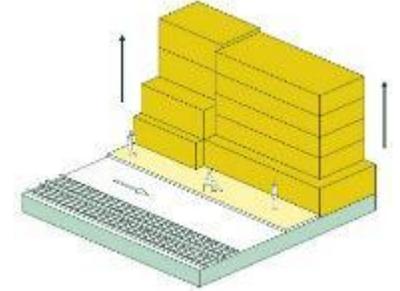
**C1** Construir o adecuar ciclorrutas



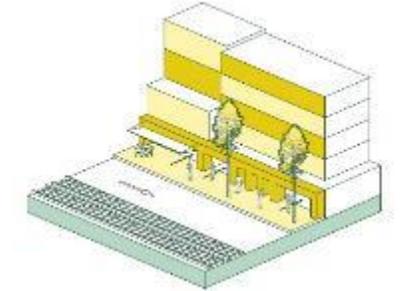
**C2** Ubicar ciclo-  
parqueaderos

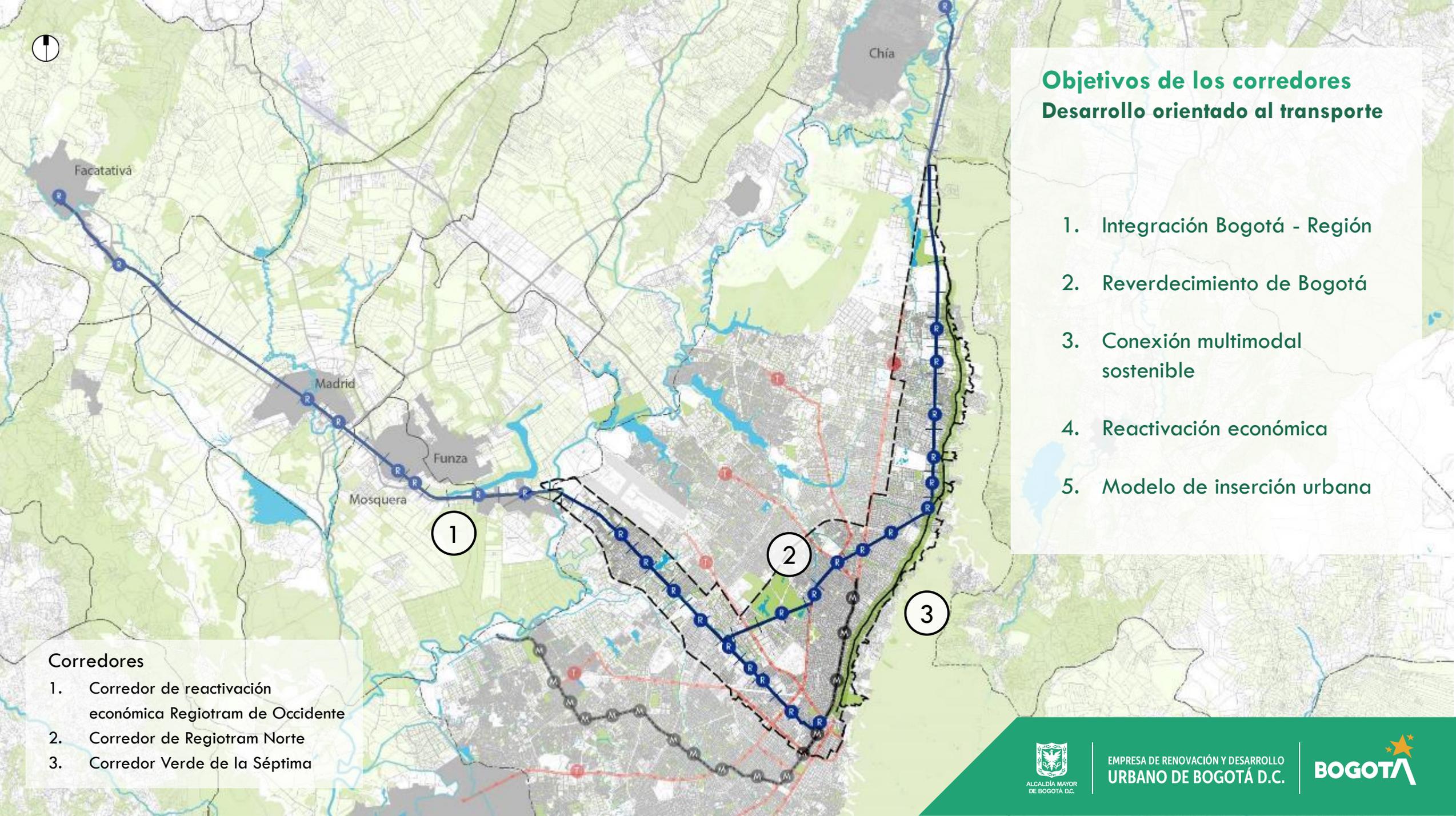


**M1** Densificar



**M2** Cambiar y mezclar  
usos





### Objetivos de los corredores Desarrollo orientado al transporte

- 1. Integración Bogotá - Región
- 2. Reverdecimiento de Bogotá
- 3. Conexión multimodal sostenible
- 4. Reactivación económica
- 5. Modelo de inserción urbana

#### Corredores

- 1. Corredor de reactivación económica Regiotram de Occidente
- 2. Corredor de Regiotram Norte
- 3. Corredor Verde de la Séptima



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Interconexión de sistemas

**Ciudad Accesible**  
Conexiones peatonales transversales

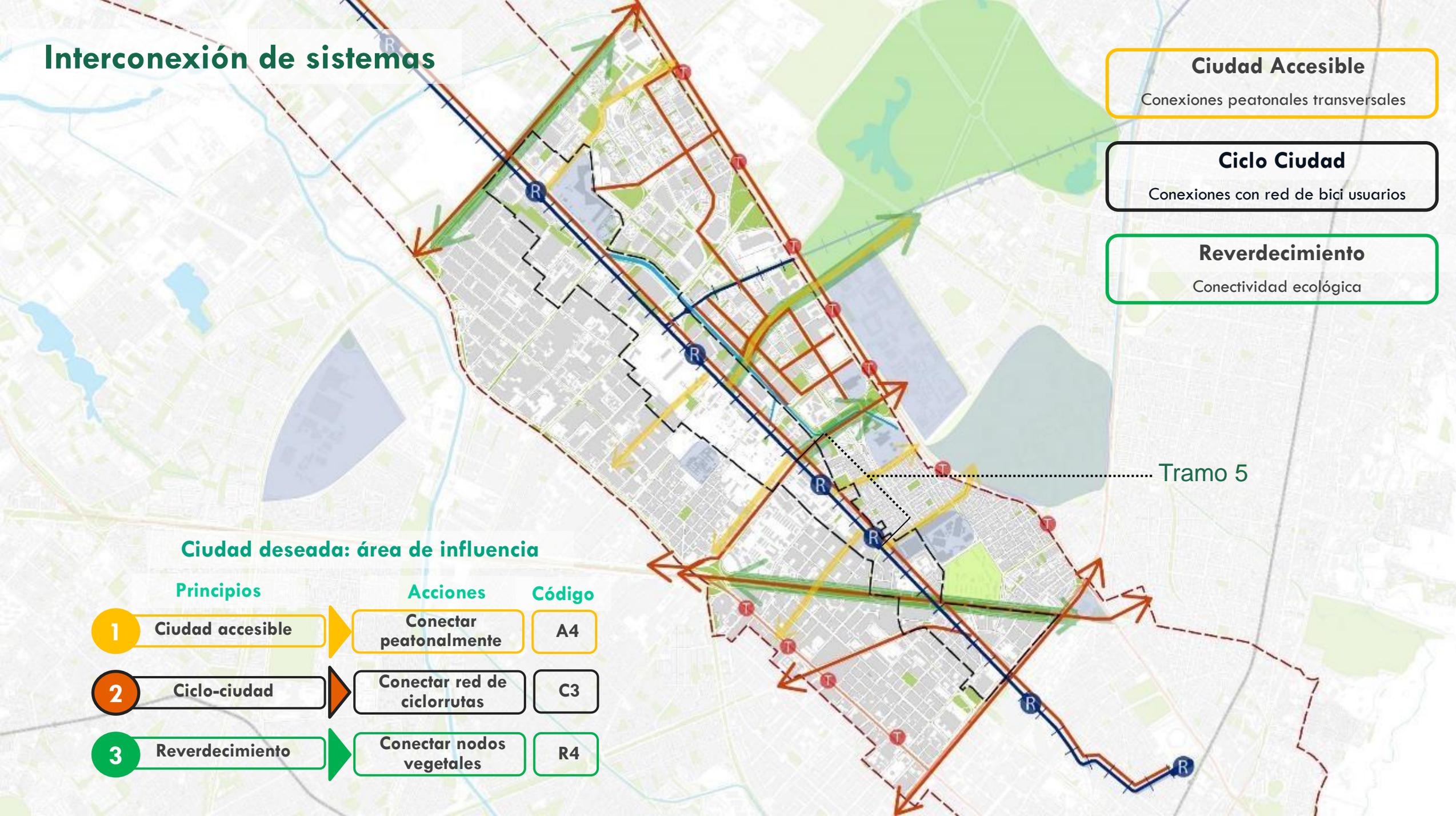
**Ciclo Ciudad**  
Conexiones con red de bici usuarios

**Reverdecimiento**  
Conectividad ecológica

Tramo 5

## Ciudad deseada: área de influencia

Principios	Acciones	Código
1 Ciudad accesible	Conectar peatonalmente	A4
2 Ciclo-ciudad	Conectar red de ciclorrutas	C3
3 Reverdecimiento	Conectar nodos vegetales	R4



# Corredores de Movilidad DOT

## ¿Qué son?

Para Bogotá es fundamental consolidar en conjunto el corredor férreo, conformado por los municipios del occidente, Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá, en una estrategia que sea soporte y mejore las condiciones de calidad de vida. Estrategia que, a través de lineamientos para la inserción de los proyectos de RegioTram, fortalezca desde los ámbitos residenciales, económicos y turísticos, la identidad y desarrollo de la región; y se orienten a resaltar y potenciar las cualidades del territorio, desde los componentes urbanos, rurales y paisajísticos.



## Victorias de 2020:

✓ **Definición de lineamientos de inserción urbana: principios, condiciones de partida, análisis y propuesta**

## A partir de 2021:

- Formulación del instrumento de planeamiento.





# PROYECTOS ERU - METRO

**Espinas de pescado/Áreas de oportunidad en la PLMB alrededor de 16 Estaciones**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Proyectos ERU en el Área de Influencia del Metro de Bogotá:

Área de estudio para identificación de oportunidades urbanas.

Proyectos: Pieza Centro, Reencuentro, Corredores DOT y Aglomeración Económica San Felipe.

Se identificarán áreas de oportunidad en 16 estaciones del Metro de Bogotá (aglomeraciones económicas existentes e inducidas)

## Empresa Metro

Área de influencia PLMB

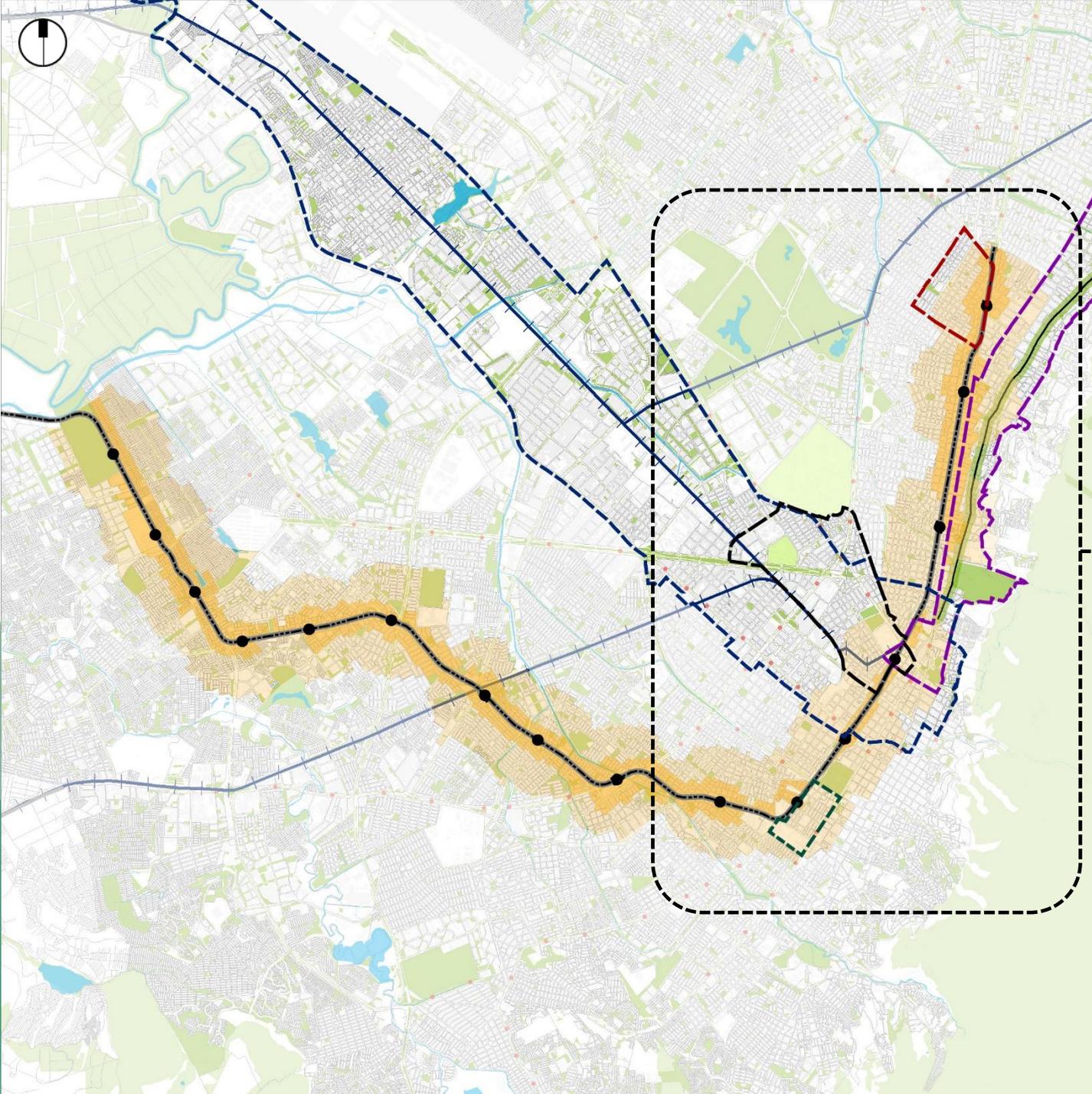
Área de intervención Decreto 823 de 2019

## ERU

Proyecto estratégico Reencuentro

Área de influencia RegioTram de Occidente

Área de influencia Corredor Verde Carrera Séptima



# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

3

**Promover la Vivienda de Interés Social (VIS) en Bogotá en los nuevos suelos habilitados.**

Piezas completas de ciudad fueron desarrolladas por Metrovivienda para producir oferta masiva de vivienda de interés social que respondiera a los históricos déficits de vivienda de Bogotá:

**Ciudadela El Recreo y Ciudadela El Porvenir en Bosa, 32.380 viviendas, 7 parques, 7 colegios, 1 universidad, 1.81 kilómetros de alamedas, para 135.996 habitantes.**

**La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá** capitalizó esas buenas experiencias en proyectos más recientes que esta administración se ha empeñado en sacar adelante:

- **Tres Quebradas: + de 8.000 Viviendas de Interés Social y Prioritario (VIS/VIP)** en Usme, solo en la UG1.
- **San Bernardo: + de 3.900 Viviendas de Interés Social (VIS)** en el centro de Bogotá.

**La habilitación de suelo para Vivienda de Interés Social (VIS) es un compromiso que esta administración busca concretar en todos los proyectos de la Empresa.**



*Visita con Alcaldesa, SDHT y ERU  
Plan Parcial Tres Quebradas - Usme  
24 de octubre de 2020.*

# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

3

Promover la Vivienda de Interés Social (VIS) en Bogotá en los nuevos suelos habilitados.



Victorias de 2020:

- ✓ **Modificación del Convenio Interadministrativo 407 de 2013 y del Contrato Fiduciario CDJ 101 de 2013, permitiendo reanudar la comercialización de los proyectos Colmena y Bosa 601 y apalancar así la finalización de los proyectos Usme 1 y Usme 3.**
- ✓ **Se estableció una estrategia del Sector Hábitat para la comercialización de las viviendas con hogares de la Secretaría Distrital del Hábitat y del Programa de Reasentamiento de la Caja de la Vivienda Popular que cuentan con la asignación del valor único de reconocimiento VUR.**



# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

**4** “Estructurar y ejecutar proyectos urbanísticos e inmobiliarios que propendan por la generación de empleo y el fomento de nuevas industrias y actividades económicas”, Art. 31 del PDD.

Con este nuevo enfoque de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, **Bogotá podrá concretar apuestas urbanísticas orientadas específicamente al desarrollo económico de la Región Metropolitana**, buscando potenciar áreas de aglomeración económica.

## PREMISA PARA ESTE TIPO DE INTERVENCIONES

La actividad económica sigue unas lógicas de localización cuyo determinante principal no depende de la política pública; sin embargo, a través de acciones de la política pública se puede incidir en la localización de empresas y empleos.

- ✓ Impactar en empleo: más y/o mejor empleo.
- ✓ Equilibrar el territorio.
- ✓ Favorecer la proximidad en la ciudad de los 15 minutos

## ¿Qué estamos haciendo?

- ✓ Elaboración de análisis regional y urbano de tratamientos urbanísticos, usos del suelo, condiciones de edificabilidad, grados de deterioro urbano, identificación de áreas homogéneas, morfología y valor del suelo en el ámbito de delimitación del proyecto.

Habilitando suelo para su uso económico se espera aportar de manera innovadora a la revitalización productiva de Bogotá  
**Un reto de reactivación económica**

# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

## 5 Desarrollar proyectos de superestructuras, a veces por cuenta de otras entidades distritales.

En Tercer Milenio y el Plan Parcial Voto Nacional-La Estanzuela, la Empresa gestionó el instrumento normativo, finaliza la adquisición del suelo, suscribió los convenios interadministrativos y vehículos fiduciarios y adelanta **la ejecución de 4 dotacionales urbanos y sus respectivos procesos de contratación.**

**Bronx Distrito Creativo**

**Alcaldía Local de Los Mártires**

**Bronx Centro del Talento Creativo**

**San Victorino Centro Comercial Mayorista**

A través de este tipo de proyectos, **la Empresa detona o consolida procesos de transformación urbana**

en los sectores que la ciudad ha decidido renovar

# Alcaldía Local de Los Mártires



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Alcaldía Local de Los Mártires

## ✓ Victorias de 2020:

✓ Se finalizaron los estudios y diseños del edificio.

### Retos de coordinación interinstitucional:

- Consecución de recursos.
- Aprobación de redes hidrosanitarias con EAAB.

### A partir de 2021:

- Contratación de la construcción



# Bronx Centro del Talento Creativo



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Bronx Centro del Talento Creativo

## ¿Qué es?

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano junto a la Secretaría de Desarrollo Económico crearán un edificio donde se encontrarán 32 programas de formación asociados a las industrias creativas para 4.200 estudiantes de la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca. Este busca recuperar y potenciar los barrios San Bernardo y Santa Inés y su área de influencia y promover la localización de equipamientos que garanticen la accesibilidad, calidad y eficiencia para el fortalecimiento institucional.

Población beneficiada:  
**4.200**

Empleos creados durante la construcción, directos e indirectos: **300**

**Reto específico: ¿cómo lograr que este edificio de formación para el trabajo funcione 24 horas?**



## Victorias de 2020:

- ✓ Se suscribió e inició el contrato integral de estudios, diseños y construcción y su interventoría.
- ✓ Se adquirieron 30 predios.
- ✓ Aprobado el anteproyecto del edificio

## Retos de coordinación interinstitucional:

- Definición de las características técnicas de las fichas arquitectónicas por parte de SDDE y SENA
- Los predios de SDDE se deben incluir en el modelo del BDC se deben mencionar

## A partir de 2021:

- Iniciación de la construcción





Vista interior flauta

# Bronx Distrito Creativo



Hacia calle 9

# Bronx Distrito Creativo



## Victorias de 2020:

- ✓ Se adquirieron 44 predios, en proceso de traspaso a la FUGA
- ✓ Se adjudicaron los contratos de primeros auxilios a La Flauta y de su interventoría

## Retos de coordinación interinstitucional:

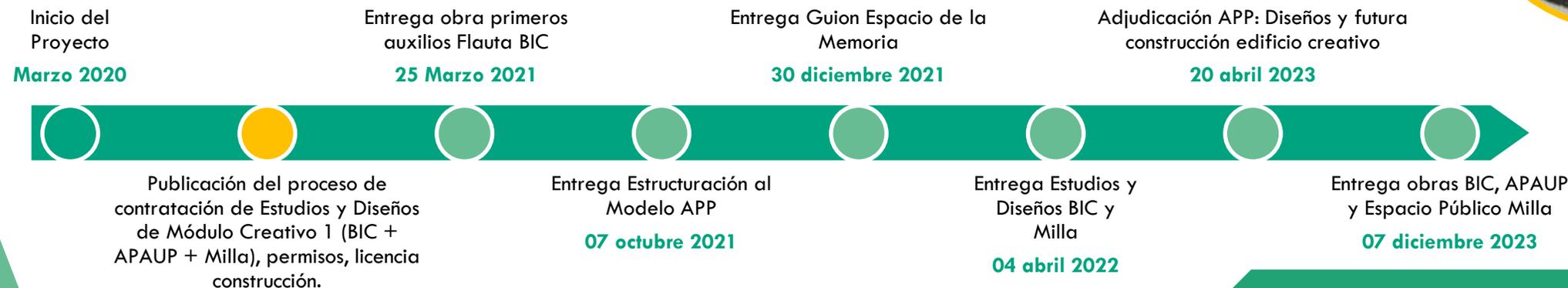
- Ajuste de las vías de la H, por DADEP

## A partir de 2021:

- Contratación de Estudios y Diseños para el reforzamiento estructural y la adecuación del Batallón, la Flauta y la Milla.
- Contratación de la Estructuración de la APP para el diseño y la construcción del Edificio Nuevo y la operación del Distrito Creativo
- Por fuera del convenio 124/364 y a cargo de la FUGA: licitación para la adjudicación de la APP

Empleos creados durante la construcción, directos e indirectos : 982

Reto específico: ¿cómo lograr que este Distrito Creativo sea un vehículo de inclusión, y no solo un vector de gentrificación del sector?



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.





# San Victorino



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# San Victorino Centro Comercial Mayorista



## Victorias de 2020:

- ✓ **Mantenimiento** y recuperación de los predios.
- ✓ Participación en **reactivación** del sector económico.

### Retos de coordinación interinstitucional:

- Convenio IPES – recursos por \$3.000 millones aportados al fideicomiso.

### A partir de 2021:

- Adjudicar el estructurador del proyecto

La Empresa es dueña de los derechos fiduciarios del suelo (2,4 Has), por un valor de **\$181.448.317.60**



## Iniciamos el proceso de arrendamiento del predio y el mobiliario tipo contenedor en San Victorino

**Número de contenedores:** 208 contenedores, 16 restaurantes, 4 cafés para continuar reactivando la economía del sector.

**Plazo de ejecución:** 12 meses

**Alcance:** El arrendatario podrá explotar comercial y económicamente el predio y el mobiliario tipo contenedor, para lo cual podrá subarrendar o establecer el vehículo jurídico que se considere pertinente, respetando las normas de orden público, la normatividad distrital y nacional, y las normas de bioseguridad.

**Condiciones de participación:** Cumplir requisitos mínimos habilitantes. Capacidad jurídica, técnica, financiera y la verificación SARLAFT.

**Proceso temporal**

# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

## 6 Conservar el patrimonio.

Además de las acciones que se llevan a cabo sobre los BICS que conformarán el Bronx Distrito Creativo, en el marco del **PDD la ERU interviene en 2 metas muy importantes relacionadas con la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural de los bogotanos.**

**Meta IDPC:** Gestionar la activación de un (1) parque arqueológico de la **Hacienda El Carmen (Usme)** integrando borde urbano y rural de Bogotá.

La realización de esta meta del PDD, en cabeza del IDPC, exige la transferencia de la propiedad del predio Hacienda El Carmen, de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C, al IDPC, en el marco del artículo 79 del PDD.

### Metas 2020:

- ✓ Definir las modalidades de la transferencia del predio.
- ✓ Ejecución del contrato de arqueología preventiva con la Universidad de Los Andes, para la definición del alcance del parque arqueológico y sus interrelaciones con el denominado Polígono 2 del POZ Usme.
- ✓ Se firmó el acta de autorización de ingreso al predio por parte de la empresa al IDPC para la ejecución de las actividades referidas a la actualización del Plan de Manejo Arqueológico (PMA) previsto para el sector “Hacienda el Carmen”.

**Meta ERU:** Gestionar el modelo jurídico administrativo del **Complejo Hospitalario San Juan de Dios** y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009.



**Hacienda El Carmen y Polígono 2 - Usme**

¿Qué vamos a hacer?

Pasar de la lógica de corto plazo, de primeros auxilios, a una visión de largo plazo sobre el futuro del Complejo



## El San Juan de Dios

- 1 Construir un nuevo hospital universitario y un CAPS especializado, en el marco del convenio interadministrativo 1201 de 2018.
- 2 Iniciar la rehabilitación de 9 edificios de conservación, a partir del contrato de estudios detallados de patología y vulnerabilidad estructural y diseño de su reforzamiento estructural.

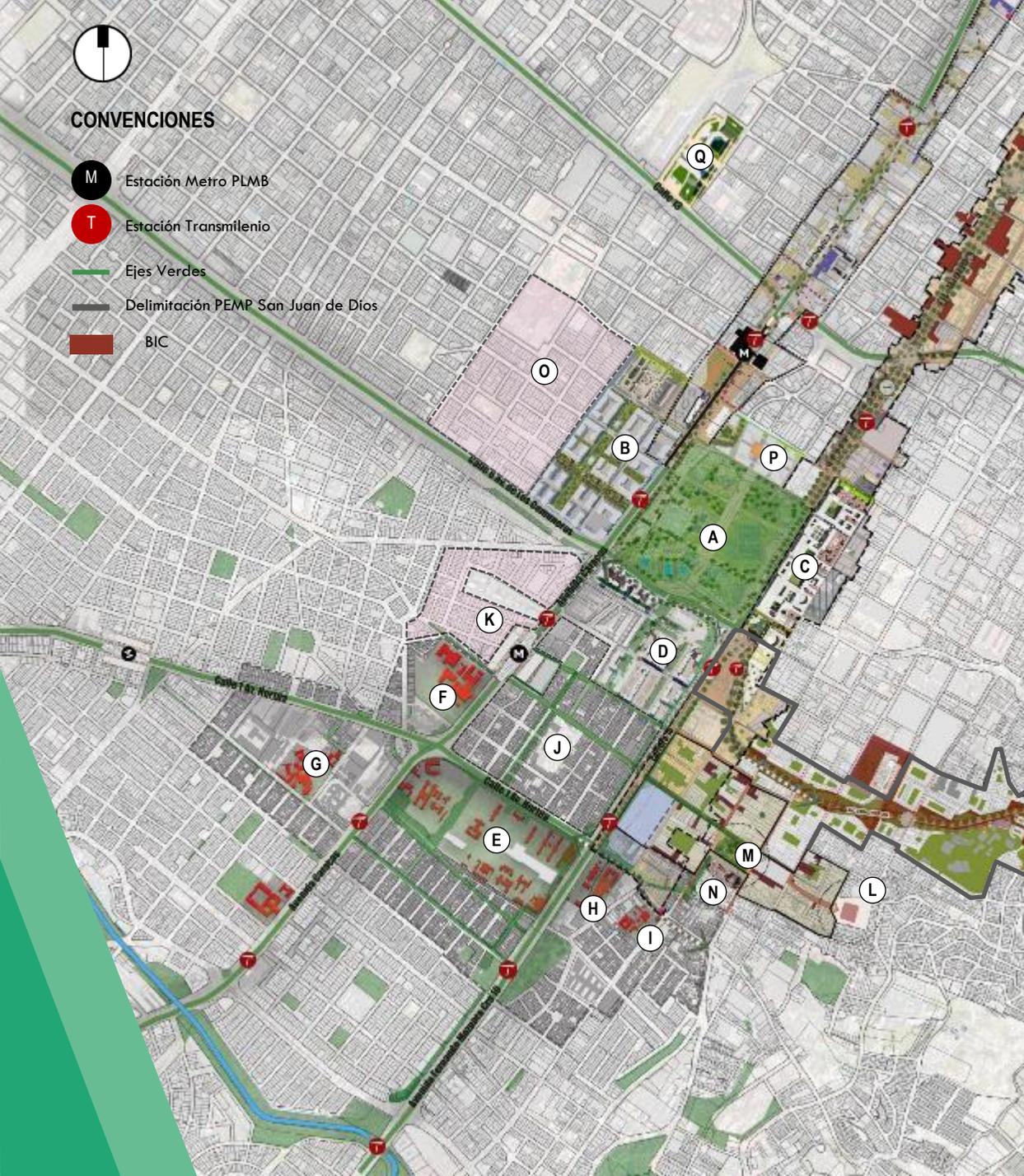


*Edificios objeto del contrato 46 de 2020, en curso.*



### CONVENCIONES

- Estación Metro PLMB
- Estación Transmilenio
- Ejes Verdes
- Delimitación PEMP San Juan de Dios
- BIC



Inicio Estudios Básicos

Finalización Estudios Básicos

Radicación Formulación Instrumento de Planeamiento

Viabilidad

ENERO 2020

JULIO 27 2021

SEPTIEMBRE 1 2021

OCTUBRE 31 2021

- A Parque Tercer Milenio
- B PP Voto Nacional La Estanzuela -Adoptado
- C Proyecto Ministerios - suspendido
- D PP San Bernardo Tercer Milenio - Adoptado
- E Complejo Hospitalario San Juan de Dios
- F Hospital La Misericordia
- G Hospital Santa Clara
- H Instituto Materno Infantil
- I Hospital La Samaritana
- J Colegio La Salle
- K Área de Oportunidad Eduardo Santos - Corredores
- L Plaza de Mercado Las Cruces
- M Parque Distrital Las Cruces
- N Parroquia Nuestra Señora del Carmen de Las Cruces
- O Área de Oportunidad Voto Nacional 2
- P Proyecto San Victorino
- Q Plan Parcial La Sabana - Adoptado

### PROYECTOS PEMP CENTRO HISTÓRICO

- Proyecto Estructurante Calle 2
- Circuito Natural Avenida Comuneros
- Circuito Natural Avenida Décima
- Circuito Natural Avenida Caracas

## 3 Reconectar el San Juan con su entorno, a través de diversas estrategias de ciudad



1. Santa Inés
2. San Bernardino
3. La Hortua
4. Policarpa
5. Sevilla
6. Eduardo Santos
7. La Estanzuela
8. Centro Administrativo
9. Santa Barbara
10. Las Cruces
11. Modelo Sur
12. Calvo Sur
13. Las Brisas
14. Nariño Sur
15. Ciudad Berna
16. Caracas
17. Ciudad Jardín Sur
18. Restrepo
19. San Antonio
21. El Vergel
22. El Progreso



EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# El San Juan de Dios



## Victorias de 2020:

- ✓ Avance de saneamiento ambiental y primeros auxilios.
- ✓ Avance en la entrega de inventarios.
- ✓ Informes de avance remitidos a la Secretaría Jurídica Distrital (corte a 28 febrero 2020 y a 31 de julio 2020)
- ✓ Ejecución contractual:
  - ✓ Subred: Inicio a la ejecución del contrato de obra para nuevos hospitales: 2 de julio 2020.
  - ✓ ERU: En ejecución 9 contratos de la fase 0 del PEMP.
- ✓ Ejercicio participativo de co-construcción de prebases del concurso de diseño urbano para los espacios verdes y públicos "Juntos Construimos".
- ✓ Se realizó la primera Junta de Conservación de Monumento en esta administración.

## En proceso:

- Autorizaciones necesarias para la ejecución del proyecto.
- Validación de las bases del concurso de diseño para los espacios verdes y espacios públicos.
- Autorización de transferencia del predio a la SubRED Centro Oriente para la construcción de los nuevos edificios hospitalarios.
- Aprobar el plan de gestión y sus intervenciones.

## A partir de 2021:

- Iniciación de las nuevas construcciones en el Complejo, y las obras de reforzamiento estructural de los 9 edificios de conservación priorizados.



# ¿Qué hacemos en la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá?

**7** Concorre en la realización de proyectos de renovación urbana de iniciativa privada, a través de procesos de enajenación de predios.

## Ley 388 de 1997

**Artículo 61A, adicionado por el artículo 122 de la Ley 1450 de 2011, modificado por el artículo 60 de la Ley 1537 de 2012:** Establece las condiciones para la concurrencia de terceros para efectos de la adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria o expropiación judicial o administrativa.

**Artículo 63:** Existen motivos de utilidad pública o de interés social para expropiar por vía administrativa cuando la respectiva autoridad administrativa competente considere que existen especiales condiciones de urgencia, siempre y cuando la finalidad corresponda a las señaladas en el artículo 58 de la misma ley, y, especialmente cuando se haga uso de la figura de terceros concurrentes, en sus literales:

**C**

*Ejecución de programas y proyectos de renovación urbana y provisión de espacios públicos urbanos.*

**i**

*Ejecución de proyectos de urbanización, redesarrollo y renovación urbana a través de la modalidad de unidades de actuación, mediante los instrumentos de reajuste de tierras, integración inmobiliaria, cooperación o los demás sistemas previstos en esta ley.*

**Decreto Nacional 1077 de 2015, Título 5, Capítulo 5:** Reglamenta la concurrencia de terceros en la adquisición de inmuebles por enajenación voluntaria y expropiación por vía judicial o administrativa.

**Contrato 165  
de 2018**

FENICIA

Gestión de 3  
predios

**Contrato 304  
de 2019**

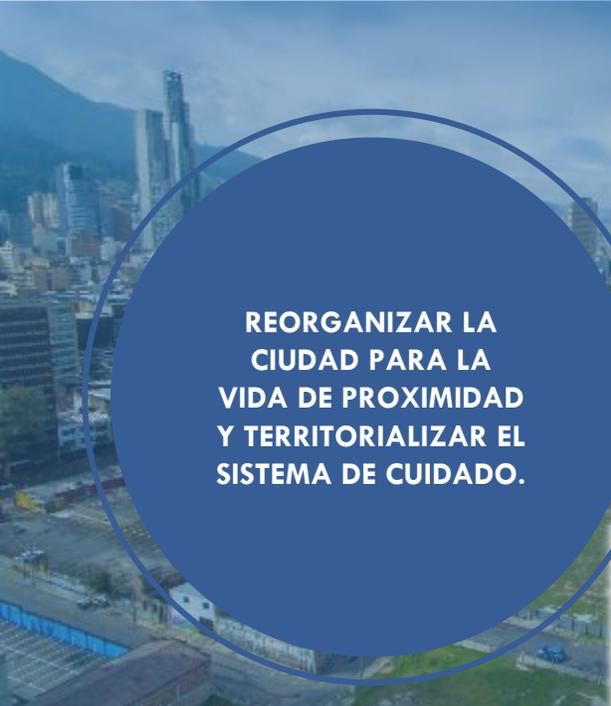
PROSCENIO

Gestión de 4  
predios

**Contrato 325  
de 2019**

LOTE  
ROSARIO

Gestión de 10  
predios



REORGANIZAR LA CIUDAD PARA LA VIDA DE PROXIMIDAD Y TERRITORIALIZAR EL SISTEMA DE CUIDADO.



CONTRIBUIR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA  
+ de 27.000 empleos generados

CONSOLIDAR LAS IDENTIDADES LOCALES, LAS VOCACIONES Y LOS TEJIDOS SOCIOECONÓMICOS DE LOS SECTORES.

El mundo cambió en 2020,  
pero en el Nuevo Contrato Social y Ambiental  
para la Bogotá del Siglo XXI,  
nuestro camino es claro.



**REVERDECER A BOGOTÁ:**  
RECONCILIAR LA CIUDAD CON LA NATURALEZA Y AUMENTAR SU RESILIENCIA CLIMÁTICA.



10% TALENTO, NO PALANCA  
21 contratados  
3 en proceso  
2 en proceso de selección

GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE HABITANTES Y USUARIOS DE LA CIUDAD CONSTRUÍDA EN LOS PROCESOS DE DECISIÓN QUE AFECTAN SUS ENTORNOS DE VIDA.

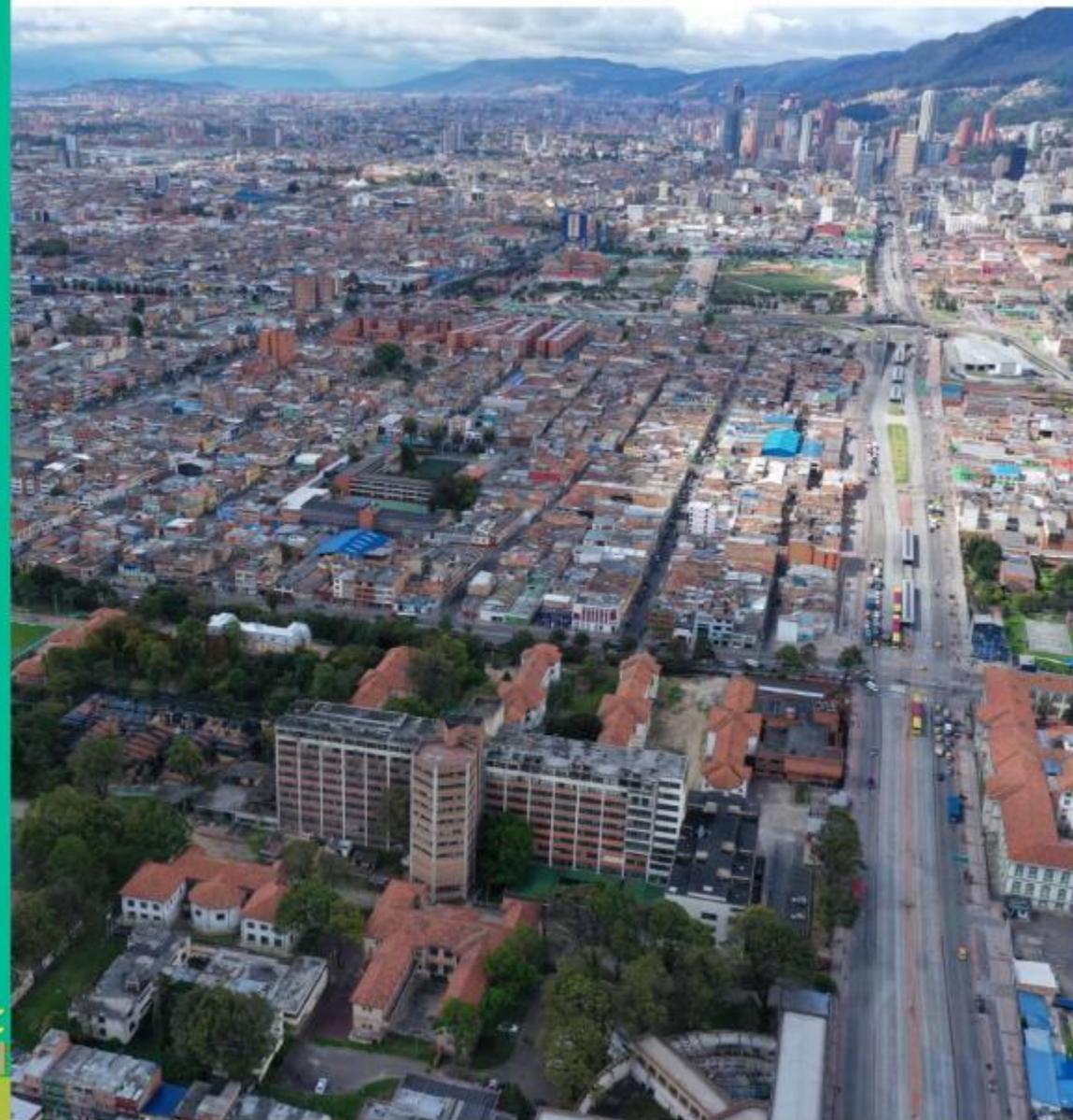
# La Empresa y la ciudadanía: una cita inaplazable



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Taller de Co-Construcción





## ¿Qué es Juntos Construimos?

1. En la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C., concebimos la gestión y la participación social como una manera de **afianzar el tejido social y las identidades locales** que, como resultado, fortalezca nuestros proyectos de renovación, desarrollo y revitalización urbana.
2. Por medio de **estrategias que faciliten el diálogo, la deliberación y la concertación**, la ciudadanía podrá hacer parte de las decisiones que afectan directamente su relación con el espacio que habitan. Al **participar en la construcción de su entorno**, se genera un mayor sentimiento de apego, cuidado y compromiso social con el mismo.

# Taller de Co-Construcción

## Complejo Hospitalario San Juan de Dios (CHSJD)



**Objetivo general:** Incluir los planteamientos de la construcción colectiva del espacio público del CHSJD al concurso y diseño del proyecto

**Objetivos específicos:**

- Revitalización del Conjunto Patrimonial San Juan de Dios
- Fortalecimiento del Clúster de Salud y uso residencial tradicional
- Reverdecimiento de entornos barriales

**Fecha de realización:** 29 de octubre de 2020

**Resultados de nuestra actividad:**

- Asistieron **47 personas** de la comunidad vecina, exinquilinos y representantes de diferentes entidades de Bogotá D.C.
- Se abordó el Conjunto Patrimonial sobre tres escalas: urbana, barrial y de conjunto.
- Se recibieron más de **100 ideas** para los espacios verdes y públicos del CHSJD.
- 4 grupos conformados por asistentes de la comunidad vecina y entidades..
- Un recorrido por el Conjunto Fundacional del San Juan conformado por los edificios San Roque, Siberia, San Jorge e Inmunológico, así como su Jardín Fundacional.



# La Empresa y el medio ambiente: un compromiso ineludible



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**



## Victorias tempranas

# Proyecto euPOLIS, financiado por la Unión Europea

- ✓ Desarrollar una nueva metodología de planeación urbana con mejores prácticas para construir en **armonía con la naturaleza**.
- ✓ Las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN), además de generar bienestar al ciudadano, ayudan a responder a desafíos como el cambio climático, desastres naturales y seguridad alimentaria.
- ✓ Los impactos de las SBN generan una relación más saludable de las personas y el medio ambiente, redundando en un beneficio para ambos.

*Bogotá se presenta como Follower City (ciudad seguidora del proyecto), por medio de la participación de la Universidad de los Andes (Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental (ICYA) y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C.*

**REVERDECER A  
BOGOTÁ:  
RECONCILIAR LA  
CIUDAD CON LA  
NATURALEZA Y  
AUMENTAR SU  
RESILIENCIA  
CLIMÁTICA**

**Inició ejecución:**  
Sep. 2020



**Participación hasta:**  
Sep. 2024



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



**REVERDECER A BOGOTÁ:**  
RECONCILIAR LA CIUDAD CON LA NATURALEZA Y AUMENTAR SU RESILIENCIA CLIMÁTICA

## ✓ Victorias tempranas

✓ Propuesta de diseño paisajístico y ecourbanismo. Proyecto San Bernardo.

CUADRO COMPARATIVO INDIVIDUOS ARBÓREOS

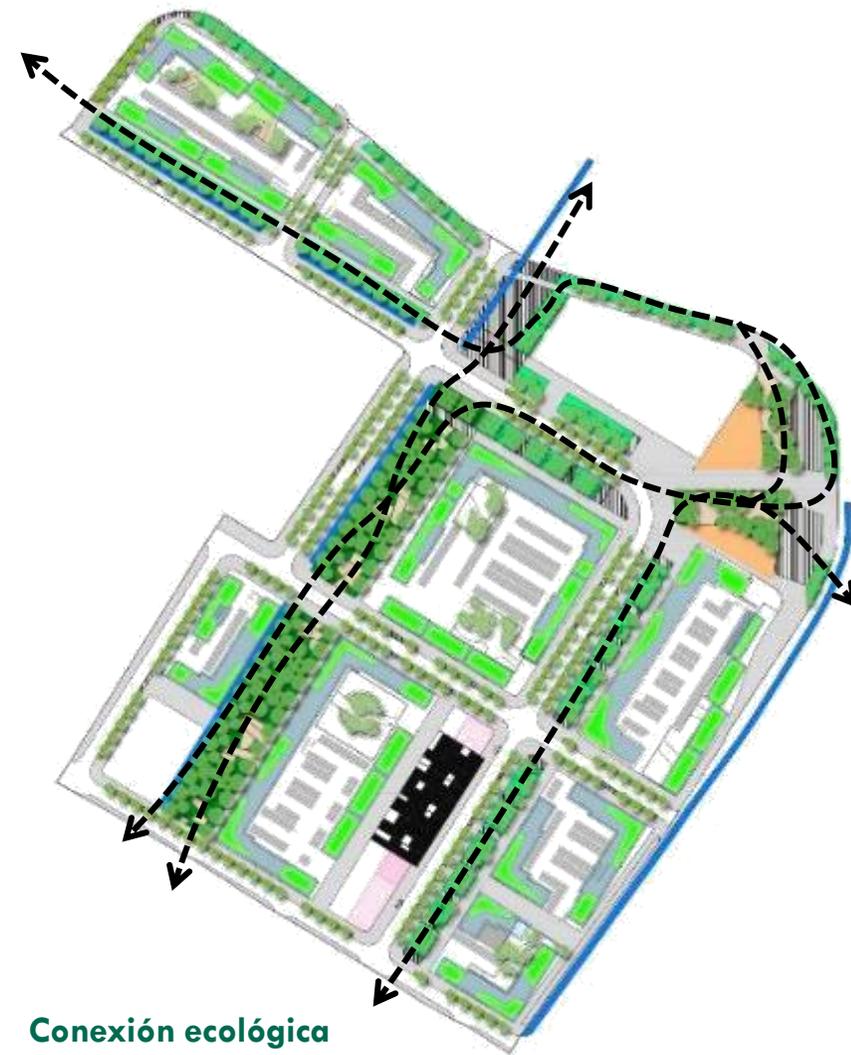


Existentes	Plan Parcial	Nueva propuesta
21	63	652
<b>Más de 1.000%</b>		



## 652 INDIVIDUOS ARBÓREOS

- ✓ 35% de árboles son de porte bajo
- ✓ 16% de árboles son de porte medio
- ✓ 49% de árboles son de porte alto



Conexión ecológica estructurante.  
Cesión de parques 1, 2 y 3.

# Cambios en la distribución de zonas duras, verdes y permeables del proyecto San Bernardo



REVERDECER LA CIUDAD



PRIORIDAD AL PEATÓN



GENERAR ESPACIO PÚBLICO INTEGRAL



## Una hectárea más de verde

### ESPACIO PÚBLICO

**49%**  
Andenes  
**51%**  
Zonas verdes

— **5.489 m<sup>2</sup>** de piso duro

+ **5.489 m<sup>2</sup>** de áreas permeables (zonas verdes más suelos permeables)

### APAUP

**52%**  
Andenes  
**48%**  
Zonas verdes

— **4.212 m<sup>2</sup>** de piso duro

+ **4.212 m<sup>2</sup>** de áreas permeables (zonas verdes más suelos permeables)



# La Empresa y el POT: un reto de 2020

La Empresa y las principales iniciativas en el marco de la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

# La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C., y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

## Lineamientos y solicitudes normativas para el desarrollo de los proyectos de la Empresa

Para cada uno de estos proyectos se busca concretar propuestas en el marco de la revisión del POT, haciendo énfasis en:

- ✓ La definición del proyecto específico y sus objetivos.
- ✓ Los lineamientos de intervención que orientarán cada uno de los proyectos.
- ✓ El área de actividad para el desarrollo de los proyectos, con énfasis en la libre combinación de usos de vivienda, comercio, servicios, industrial y dotacionales.
- ✓ El tratamiento urbanístico aplicable a cada uno de los proyectos.
- ✓ La condición de operador urbano de la Empresa para el desarrollo de cada uno de estos proyectos.

## La Empresa en los proyectos de renovación urbana de iniciativa privada

Se propone:

- ✓ La definición de criterios restrictivos de incorporación posterior al tratamiento de renovación urbana.
- ✓ Vincular a la Empresa de forma temprana en todos los proyectos de renovación urbana de iniciativa privada, como garante de los equilibrios urbanos y de la transparencia y simetría de la información en todo el proceso de adquisición predial y su gestión social asociada.
- ✓ Restringir el ámbito de aplicación de contratos de terceros concurrentes, a los tratamientos de desarrollo y renovación en la modalidad de redesarrollo.

# La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D. C., y el Plan de Ordenamiento Territorial (POT)

## Lineamientos y solicitud de optimización normativa para el desarrollo de los predios de la Empresa.

- ✓ **Pedio La Estación:**  
Incorporación a tratamiento de renovación. uso vivienda/comercio.
- ✓ **Pedios Eduardo Umaña:**  
Incorporación al tratamiento de renovación urbana en la modalidad de redesarrollo.
- ✓ **Pedio El Pulpo:**  
Mantener tratamiento de desarrollo. Mejorar las condiciones de edificabilidad y volumétricas, para predios urbanizables no urbanizados. Permitir un área de actividad con mezcla de usos con diferentes escalas.
- ✓ **Plan Parcial Tres Quebradas:**  
Modificación del instrumento - proyecto de transición urbano/rural.

## Permanencia de moradores

### Se busca reglamentar:

- ✓ Política de protección a moradores, actividades económicas y productivas.
- ✓ Derecho de preferencia en procesos de renovación urbana.
- ✓ Cargas sociales en proyectos de renovación urbana.

# Cumplimiento de metas del PDD 2016-2020



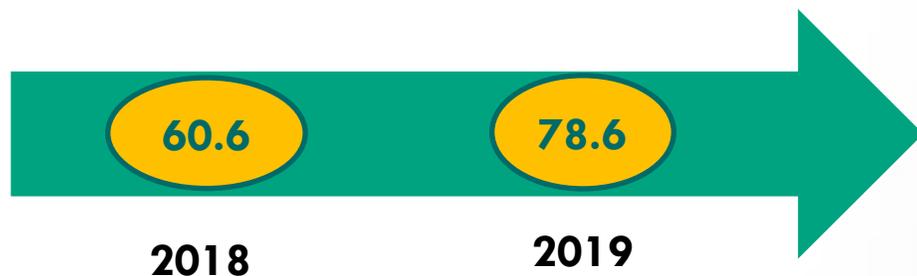
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

# Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

El MIPG es el marco de referencia que le facilita a las entidades públicas dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión institucional, para generar resultados que resuelvan las necesidades y problemáticas de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio

La gestión es evaluada a través del índice de desempeño, para el cual la Empresa tuvo un incremento de 18 puntos, a través del fortalecimiento y cumplimiento de los requisitos establecidos en las dimensiones del MIPG.



# Cumplimiento metas PDD y ejecución presupuestal 2016-2020

*Cifras en Millones de pesos*

METAS PLAN DE DESARROLLO	EJECUCIÓN FÍSICA	%	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL*
Formular 10 proyectos de renovación urbana	9,8	98%	13.398
Gestionar 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	8	100%	438.033
Titular 998 predios	998	100%	0
Gestionar el 100% del plan de adecuación y sostenibilidad SIGD-MIPG*	100%	100%	13.163

\* Meta constante



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# Metas y presupuesto Plan de Desarrollo

## Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Programa PDD	Meta PDD	Presupuesto asignado 2020-2024 (millones)
Revitalización urbana para la competitividad	Gestionar (5) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos.	\$29.878
	Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	\$65.834
	Gestionar suelo de 2,8 hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación urbana.	\$86.892
Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009.	\$52.583
Gestión Pública Efectiva	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	\$37.170

**\$272.357  
millones**

# Avance metas Plan de Desarrollo

## Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI

Meta PDD	Meta PDD Física	Meta Programación 2020	Ejecución 31/10/20	% avance
Gestionar (5) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	5	0,9	0,64	71%
Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	6	6	3,83	64%
Gestionar suelo de 2,8 hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación urbana.	2,8	0	0	0%
Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	100%	100%	62%	62%
Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.	100%	100%	60%	60%

Corte: 31 de octubre de 2020



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



# GRACIAS

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO  
URBANO DE BOGOTÁ D.C.

